-S Secretaría del Consejo Superior



RESOLUCION CS. W 15 9 5 9 72

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

SALTA, 31 JUL 1992

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 14.051/92

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Facultad de Ciencias Tecnológicas propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación eclusiva para la asignatura "Fundamentos de la Ingeniería Química I" de la Escuela de Ingeniería Química; y

CONDIERANDO:

Que se analizaron los antecedentes de los candidatos propuestos, atento a lo establecido en el artículo 29 de la resolución Nº 350-87 y modificatorias, como así también la nómina de los profesores regulares de las Universidades Nacionales:

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 088/92,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en sesión ordinaria del 16 y 21 de Julio de 1992) RESUELVE:

ARTICULO 19.- Designar como miembros del jurado que entenderán en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Titular dedicación exclusiva para la asignatura FUNDAMENTOS DE LA INGENIERIA QUIMICA I de la Escuela de Ingeniería Química de la Facultad de Ciencias Tecnológicas a las siguientes personas:

TITULARES:

- Dr. Alejandro Jorge ARVIA

- Dr. Guillermo Rodolfo VON ELLENRIEDER

- Dr. Eduardo Humberto STARICCO

SUPLENTES:

- Dr. Juan Bautista Fedro RIVAROLA

- Ing. Eduardo Agustín LOMBARDO

- Dr. Rogelio Santos STAMPELLA

- Dr. Luis Alberto ARRUA

ARTICULO 29. Hágase saber y siga a la Facultad de orígen para su toma de Makon, comuniquese esta resolución al Menciopado jurado, y demás efectos.

SECRETARIA GENERAL

Cra. HAYDEE ALVARENGO de MAGADAN

a/c Secretaría Académica

SECRETARIA AUMINISTRATIVA

UN.Sa.